

Acta IEE-06/2021

Acta de Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintiuno de enero de dos mil veintiuno.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos, del día veintiuno de enero de dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Lic. Luz Alejandra
Gutiérrez Jaramillo

Consejera Electoral

Mtra. Sofía Marisol
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Dr. José Luis
Martínez López

Consejero Electoral

Mtra. Evangelina
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Mtro. Juan Pablo
Mirón Thomé

Consejero Electoral

Licenciado Irving Vargas
Ramírez

Representante Propietario del Partido
Acción Nacional

Acta IEE-06/2021

Maestra Catalina
López Rodríguez

Representante Suplente del Partido
Revolucionario Institucional

Licenciado Sebastián Enrique
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

Licenciado Mariano
Hernández Reyes

Representante Propietario del Partido
del Trabajo

Licenciado Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

Maestro José Pablo
Necochea Sánchez

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Doctor Jorge Jesús
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido
Compromiso por Puebla

Licenciado Alfonso Javier
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de Morena

Licenciada Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Licenciado Jorge Luis
Blancarte Morales

Representante Propietario del Partido
Encuentro Solidario

Licenciado José Luis
Hidalgo Estévez

Representante Propietario de Redes
Sociales Progresistas

Licenciado Raúl Pineda
Zepeda

Representante Propietario de Fuerza
por México

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de

Acta IEE-06/2021

comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha veintiuno de enero de dos mil veintiuno, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos, del día veintiuno de enero de dos mil veintiuno, inicia vía virtual la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "Buenas tardes, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Buenas tardes a todas y a todos, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Buena tarde, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "Buena tarde, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestra Catalina López Rodríguez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Maestra Catalina López Rodríguez: "Buena tarde a todas y a todos, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Buena tarde, presente, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Mariano Hernández Reyes, Representante Propietario del Partido del Trabajo".-----

Acta IEE-06/2021

Intervención del Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Mariano Hernández Reyes: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".---

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Muy buena tarde, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestro José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Maestro José Pablo Necochea Sánchez: "Presente y conectado a la sesión".----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: "Muy buenas tardes a todas las Consejeras, los Consejeros, las Representaciones de los Partidos Políticos y a toda la ciudadanía, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Presente y conectado a la sesión".---

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado José Luis Hidalgo Estévez, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas".-----

Intervención del Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Estévez: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Raúl Pineda Zepeda, Representante Propietario de Fuerza por México".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, once Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de diecinueve Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintiuno de enero de dos mil veintiuno. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejero Presidente, me permito informar que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que da cumplimiento a lo determinado por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla en los

Acta IEE-06/2021

expedientes TEEP-JDC-055/2020 y Acumulados, TEEP-JDC-064/2020 y Acumulados, y TEEP-JDC-111/2020".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo, que consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente. En fecha dieciocho de enero del año en curso, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla dictó sentencia en los expedientes radicados bajo los números TEEP-JDC-055/2020 y Acumulados, TEEP-JDC-064/2020 y Acumulados, y TEEP-JDC-111/2020, ordenando al Instituto realizar la modificación de los artículos 17 y 24 del Reglamento para la Reelección a cargos de elección popular en el Estado de Puebla, aprobado mediante el Acuerdo identificado con la clave alfanumérica CG/AC-054/2020. En virtud de lo anterior, se propone a este Consejo General, aprobar la modificación a los artículos 17 y 24, inciso b), del citado Reglamento de Reelección, puesto que la modificación de su contenido se ajusta a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado, y se dé cumplimiento a las sentencias materia de este acuerdo. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Acta IEE-06/2021

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que en esta primera ronda, solicitó ser inscrito el ciudadano Irving Vargas, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; y la Consejera Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra en esta primera ronda de discusión, el ciudadano Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: “Gracias Consejero Presidente, con su venia. Muy buenas tardes a todos, a todas las personas conectadas a esta sesión; pues en primer lugar, el pronunciamiento del Partido Acción Nacional, es en favor de la certeza jurídica que debe regir este Proceso Electoral Concurrente, esta resolución se ajusta a los planteamientos que fueron vertidos por ciudadanos, por Representaciones de Partidos Políticos, así como personas interesadas en participar en el Proceso Electoral, estrenando esta figura de la reelección; y en un largo debate que se dio en este Consejo General, asimismo con los argumentos y los razonamientos planteados por quienes presentaron su Juicio de Protección de Derechos Político-Electorales y las impugnaciones respectivas; pues hoy tenemos como resultado una modificación que nos habla de lo perfectible que es la labor de ese Instituto, la labor de este Cuerpo Colegiado y, que por supuesto confiamos que va a sumar a la construcción de una Institución fuerte, de una democracia que nos dé como resultado, Autoridades que representan los anhelos y aspiraciones de la sociedad; y que por supuesto, estas medidas no se ajusten a las agendas políticas que vayan en contra o a favor de personajes en la vida pública, sino que sean de manera general, las mismas reglas para todos, sea Partido en el gobierno, sea Partido en la oposición; y que permita jugar con igualdad de condiciones; y que sea la ciudadanía, quienes a través de su voto decida ¿quién quiere que sea su autoridad?, ¿qué mujer, qué hombre quiere que encabece los esfuerzos en su Municipio, en su Distrito?, y por supuesto ¿quiénes van a ser quienes tomen las decisiones en el Congreso Local, en los Ayuntamientos?. Creemos que la máxima de esta Institución, debe ser esa, la de privilegiar la voluntad popular, pero siempre privilegiando el principio de legalidad, con certeza jurídica garantizamos que haya piso parejo para las ciudadanas, para los ciudadanos que deseen participar. Acción Nacional se pronuncia a favor de este tipo de ejercicios, el debate que sucede en este Consejo y, que posteriormente puede trasladarse a Órganos Jurisdiccionales, solamente puede fortalecer a esta Institución, solamente puede fortalecer a nuestra democracia; y creemos que el camino Institucional es el que debe regir el conducir de los actores políticos, de todos los Institutos y de la sociedad civil, no es con el amalle, no es con el chantaje, no es con actos vandálicos, es con los recursos legales, es con argumentos, es por la vía institucional cómo se enriquece; creemos que esta resolución, justamente puede abonar en ese sentido, quedan pendientes otros puntos controversiales que desde luego estarán desahogándose en este Consejo General, que estarán desahogándose tentativamente en Órganos Jurisdiccionales, y estaremos atentos del debate que suceda; por su parte el Partido Acción Nacional, estará muy atento, vigilante y cumpliendo a cabalidad las disposiciones que emanen del Instituto Estatal Electoral, del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, así como de la Sala Regional y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Es cuanto”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional; se concede a continuación, el uso de la voz a la ciudadana Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “Gracias Presidente. Buenas tardes a todas y a todos; mi decisión de participar en esta sesión, en esta ronda, tiene que ver, obviamente estamos ante un acatamiento del Órgano Jurisdiccional, respecto a la sentencia del tema que nos ocupa que es la Reelección o Elección Consecutiva; y bueno, en su momento

Acta IEE-06/2021

cuando se planteó estas reglas para la reelección, su servidora votó en contra, porque es mi convicción y sigue siendo que, las y los funcionarios que decidan participar, no deben separarse del cargo, quienes están fungiendo en este momento con alguna responsabilidad pública, entonces dejar muy clara y firme mi convicción, obviamente siendo responsable y respetuosa del Órgano Jurisdiccional acompañe este acatamiento; pero sí manifestar esta parte, que sigo considerando que quienes participan en esta figura que es la reelección, no deben separarse del cargo, porque eso ayuda y fortalece la democracia y además permite rendir cuentas y permite que los liderazgos políticos y sociales se fortalezcan. Es cuanto Presidente, gracias".---

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias a Usted Consejera Electoral. Se consulta a las y los Integrantes del Consejo General, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente en esta segunda ronda de discusión, solicita ser inscrito el ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante de Morena".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra en esta segunda ronda de discusión, el ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Buenas tardes Consejero Presidente. Con su venia, público que nos sigue a través de las redes sociales, Integrantes de este honorable Consejo General, únicamente para ratificar el compromiso de mi Partido de trabajar a favor de la democracia, atrás han quedado los tiempos en los que la opacidad y las cuestiones inherentes a los Procesos Electorales, no habían sido claros y transparentes; celebro en ese sentido, que este Consejo General, haya ya asumido ese compromiso, y como siempre, seremos muy respetuosos de las decisiones en base a las sentencias que emita el Tribunal Electoral y, nuestro compromiso total a nombre de mi Partido para garantizar que este Proceso sea claro, transparente y que en las urnas se refleje la voluntad del electorado. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias ciudadano Representante de Morena. Se consulta a las y los Integrantes del Consejo General si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, le solicité me lo hagan saber para abrir la tercera ronda de discusión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente le informo que en esta tercera ronda discusión, solicitó ser inscrito el Consejero Electoral, José Luis Martínez López; y el Representante Propietario del Partido Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz; asimismo, también solicita el uso de la voz, el Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas".-

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra en primer término en esta tercera ronda de discusión, el ciudadano Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Gracias Consejero Presidente. Muy buena tarde a todas y a todos los Integrantes del Consejo General, a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales del Instituto. Es solamente para manifestar que acompañaré este Proyecto de Acuerdo y la modificación en consecuencia al Reglamento de Reelección en los términos planteados, porque desde el inicio de las mesas de trabajo y en la sesión correspondiente, la postura que un servidor manifestó era decantarse porque el plazo de separación de quienes ostentan de un cargo de elección popular y tengan la intención de reelegirse, tal y como lo manifesté, era el de noventa días; y también como lo manifesté en la sesión respectiva, respetuoso de la decisión de la mayoría de mis compañeras y mis compañeros Integrantes, acompañé en su momento el Proyecto de Acuerdo, y en consecuencia el término de los ciento veinte días, y por ello también haré lo propio con esta propuesta. Gracias".-----

Acta IEE-06/2021

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias a Usted ciudadano Consejero Electoral; se concede a continuación, el uso de la voz al ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena”.-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: “Gracias Consejero Presidente. Únicamente para señalar que, en su inicio mi Partido acompañó el Proyecto original, bajo la premisa de que todos y cada uno de los participantes en la contienda, entraran en condiciones de igualdad, es decir, que los servidores públicos electos para los efectos de la reelección, compitieran con los demás ciudadanos y ciudadanas en igualdad de condiciones; no obstante lo anterior, ratifico el compromiso de respetar las decisiones que tome este Consejo General, así como el Tribunal Electoral del Estado. Es cuanto”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias ciudadano Representante de Morena; finalmente se concede el uso de la voz al ciudadano Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: “Gracias Consejero Presidente. Solamente para agregar a lo ya manifestado, el objetivo de las reelección es plantearle a la ciudadanía, plantearle al electorado, una pregunta muy sencilla ¿desean continuar con el trabajo que se está haciendo, o desean cambiar?, tal cual, y es la ciudadanía quién a través de su voto decide darle continuidad a los gobiernos que consideran que están dando resultados, o bien, dar un voto de castigo y cambiarlo; en ese sentido, el Partido Acción Nacional está en contra de que pleitos internos entre el Partido en el poder en sus distintos órganos, entre sus distintos personajes, tenga algún tipo de trastocamiento en la reglamentación de la elección, en este sentido creemos que la igualdad de condiciones será a través reglas claras, si bien el propósito o la intención que pretendían con estos ciento veinte días, pudiera ser el prevenir tal o cual circunstancia, también es cierto que no podemos prejuzgar sobre hechos que no se han realizado, la norma electoral es clara, hay delitos electorales que se encuentran plenamente tipificados, existen sanciones correspondientes a estas faltas, y en este sentido, creemos que ese Instituto ha actuado conforme a la legalidad y conforme a la pluralidad que necesita la democracia, la realidad jurídica se sustenta en sentencias, en acuerdos, en reglamentos, en interpretación de disposiciones legales, no en columnas, no en periodicazos, no en plumas donde quien recibe financiamiento de publicidad del gobierno, por eso celebramos que ese Instituto acate esta sentencia, es una realidad jurídica”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional. Habiéndose agotado las tres rondas de intervenciones, le solicito al Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Presidente, antes de tomar la votación, le informo que, siendo las diecisiete horas con tres minutos, se incorporó a esta sesión, el Licenciado Raúl Pineda Zepeda, Representante Propietario de Fuerza por México. Señoras y Señores Consejeros, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que da cumplimiento a lo determinado por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla en los expedientes TEEP-JDC-055/2020 y Acumulados, TEEP-JDC-064/2020 y Acumulados, y TEEP-JDC-111/2020. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.-----

Acta IEE-06/2021

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Con el Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

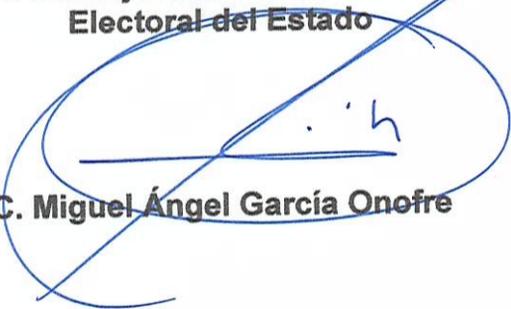
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

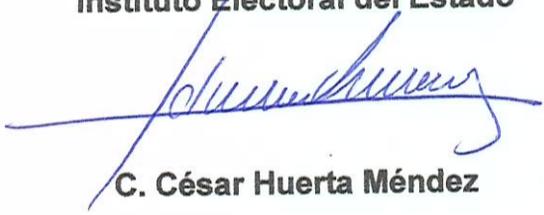
Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día, siendo las diecisiete horas con seis minutos, se da por concluida vía virtual la Sesión Especial de fecha veintiuno de enero de dos mil veintiuno. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenas tardes".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del Instituto
Electoral del Estado**



C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. César Huerta Méndez